



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/010217-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a unidades para las que se ha exigido la acreditación de formación MIR, especialidades y plazas ofertadas en la convocatoria 2018-19.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 21 de septiembre de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/010172 a PE/010224.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 21 de septiembre de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Sílvia Clemente Muncio



CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ciudadanos

Grupo Parlamentario Ciudadanos

Cortes de Castilla y León

Registro de Entrada

Número Registro: 7263

14/09/2018 12:06:09

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEON

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

El déficit de médicos se ha manifestado especialmente grave este verano, quedando sustituciones sin realizar por falta de candidatos, asimismo existen plazas sin cubrir en diversas especialidades, fundamentalmente medicina de familia y pediatría. Esta situación se agravará en los próximos años con el desfase entre jubilaciones y nuevos MIR.

Para paliar esta situación se decidió aumentar la oferta de posgrado, aunque, en el caso de Medicina de Familia y Pediatría, que son las más deficitarias, la oferta está muy próxima a la capacidad docente, por lo que el incremento de oferta de formación pasa por la acreditación de nuevas unidades docentes. Según las informaciones a las que hemos tenido acceso, hay pendientes de acreditar, a nivel de España 561 solicitudes, de las cuales 12 corresponden a Castilla y León.

Dada la escasez de médicos, nos cabe la duda de si Castilla y León está siendo lo proactivo que exige la situación, por lo que solicitamos conocer para que unidades se ha solicitado la acreditación, y en que especialidades, asimismo si se han agotado las posibilidades de formación en la convocatoria 2018-2019 y, en caso de no haber sido así, cuáles son las causas.

La Organización Médica Colegial estima que, de no variar la oferta de formación, España perderá más de dieciséis mil médicos en la próxima década, lo que agravará, aun mas, la cobertura de plazas en hospitales de los grupos I y II y en las zonas más rurales

Preguntas: ¿Para qué unidades se ha solicitado acreditación de formación para MIR? ¿A qué especialidades corresponde? ¿Qué plazas no se han ofertado en la convocatoria 2018-2019 de las que están acreditadas? ¿Cuál ha sido la causa?

En Valladolid, a 14 de septiembre de 2018

El Procurador

Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez